



H. Ayuntamiento 2026-2029

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



FORTÍN GRANDE OTRA VEZ



ACTA DE CABILDO 016

En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día veintinueve de abril del año dos mil veintiséis, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30 y 70, 32, 36, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en correlación con los numerales 1, 2, 4, 5 fracción II, 8, 24 al 32 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión de Cabildo Abierto, al tenor del siguiente: - - - - -



ORDEN DEL DÍA

- Primero.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -
- Segundo.** - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
- Tercero.** - Presentación de Temas Inscritos. - - - - -
- Cuarto.** - Presentación del Cabildo Infantil 2026, por el C. Presidente Municipal. - - - - -
- Quinto.** - Desarrollo del Cabildo Infantil 2026. - - - - -
- Sexto.** - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -



PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

Hace uso de la voz el Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal, de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en correlación con los numerales 24, 25, 31 y 32 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Licenciado Heriberto Martínez García, que proceda por favor a pasar lista de





H. Ayuntamiento 2026-2029

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



FORTÍN GRANDE OTRA VEZ



ACTA DE CABILDO 016

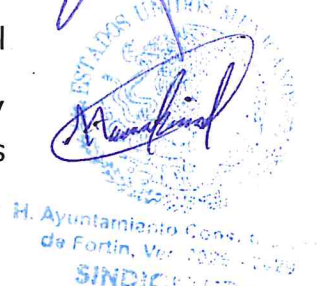
asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar.-----
 Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. María Cecilia Rodríguez Reyes, Sindica Única; Jesús Flores Vázquez, Regidor Primero; Laura Karina Lezama Miranda, Regidora Segunda; Denia Abril Amaro Sánchez, Regidora Tercera; Daniela Amanda Aguilar Huerta, Regidora Cuarta; Martín Manuel Montiel Victoria, Regidor Quinto; quienes constituyen el Ayuntamiento Constitucional, por lo que consecuentemente se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez y obligan a su cumplimiento.-----



SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

En uso de la voz el Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal declara en proceso la sesión de cabildo abierto.-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, expone que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del cuerpo edilicio, por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano.-----



ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Cúmplase.-----



TERCERO. - PRESENTACIÓN DE TEMAS INSCRITOS.-----

Llevada a cabo la lectura del punto, el Presidente Municipal, en uso de la voz da cuenta al pleno, que fue publicada la convocatoria de cabildo abierto en los estrados del Palacio Municipal, dentro del término legal establecido en la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, esto con el objetivo de





H. Ayuntamiento 2026-2029

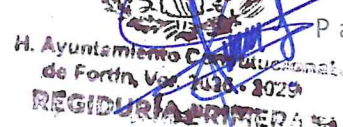
ACTA DE CABILDO 016

que la ciudadanía del municipio registrará los temas de su interés ante la Secretaría del Ayuntamiento; señala que transcurrió el tiempo sin recibir escrito u oficio alguno; por lo anterior el C. Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, instruye se informe a la persona servidora pública titular de Participación Ciudadana a realizar en coordinación con Comunicación Social cápsulas que incentiven a la ciudadanía a participar activamente. Continúa expresando que, al no existir ciudadanía inscrita, se tiene por cumplida la obligación de Ley. --

ACUERDO. Se da cumplimiento a lo establecido en los artículos 24 al 32 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto. Comuníquese y Cúmplase. -----

CUARTO. - PRESENTACIÓN DEL CABILDO INFANTIL 2026, POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

El C. Presidente Municipal Alfonso Efraín Marín Delfín, hace uso de la voz y menciona que: *"el Ayuntamiento 2026-2029 desde la Administración Pública Municipal de Fortín trabaja bajo el Enfoque de Derechos para Todos"*; menciona que el reconocimiento efectivo de los derechos de la población y en los respectivos ámbitos de gobierno la capacidad de garantizar su ejercicio y disfrute, en esta ocasión por lo que hace a las infancias fortinenses, lleva a realizar la presente Actividad Institucional *"Promover que la voz de las niñas y niños sea escuchada"*, el Objetivo *"Reconocimiento de que la niñez fortinense es el centro del desarrollo sostenible en que nos encontramos trabajando, donde sembrar respeto y protección a las infancias es transversal en toda la programación municipal; siempre tomando en cuenta el interés superior de niñas, niños y adolescentes"*, continua mencionando que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) conforme a lo establecido en los artículos 1 y 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;





H. Ayuntamiento 2026-2029

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



FORTÍN GRANDE OTRA VEZ



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA QUINTA

ACTA DE CABILDO 016

y por lo dispuesto por los artículos 2, fracción II, 60, 62, 101, 107 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes del Estado de Veracruz, le dio a conocer los resultados de las respuestas dadas a la Convocatoria instaurada para las Infancias Fortinenses, por lo que en este acto se realiza la instauración del Ayuntamiento Infantil 2026; procede entonces a invitar a ponerse de pie a las personas presentes, niñas y niños que lo constituyen para realizar Toma de Protesta: - - - - -

"Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado de Veracruz de Ignacio De la Llave, la Leyes que de una y otra emanen, y cumpliendo leal y patrióticamente todos los encargos que les sean conferidos" "Si, Protesto"; el C. Presidente Alfonso Efraín Marín Delfín, autoridad que toma la protesta concluye: "Si no lo hicieren así, que el Pueblo se los demande". - - - - -



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA

Cabildo Infantil 2026	
Sarahí Martínez Cabrera	Presidenta Municipal
Guillermo Leyva Rosas	Síndico Único
Ashly Guadalupe Hernández Berules	Regidora 1
Karla Ibáñez Martínez	Regidora 2
Tulio Gabriel Pérez Benítez	Regidor 3
Mateo Rodríguez Arias	Regidor 4
María Fernanda Rodríguez De Felipe	Regidora 5
Mateo Santiago Luna Marín	Secretario

El Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, en su carácter de Presidente Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 36, fracciones III, XXII y XXX, de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, concluye dirigiéndose al Pleno



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA



H. Ayuntamiento 2026-2029

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



ACTA DE CABILDO 016

del Ayuntamiento y les insta se sirvan en orden de escaños escuchar a cada niño y niña que representa las comisiones bajo su encargo. -----

QUINTO. - DESARROLLO DEL CABILDO INFANTIL 2026. -----

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Heriberto Martínez García, procede a informar respecto del uso de la voz a quien se desempeñara como Secretario, iniciando así el Órgano Deliberativo Infantil.-----

Cada niña y niño, participa exponiendo por orden de escaños los temas de su interés, mismos que presentaron en respuesta a la convocatoria antes citada, exponen sus motivos y dan respuestas a los cuestionamientos que las y los ediles les realizan, concluyen su sesión.-----

ACUERDO: SE CONCLUYE EL CABILDO INFANTIL; EN FORMA UNANIME LAS Y LOS EDILES, RECONOCEN ESTAR EN CONOCIMIENTO DE LOS TEMAS EXPUESTOS, EXISTIENDO EL COMPROMISO DE DAR SEGUIMIENTO A LOS QUE SE ENCUENTRAN EN COMPETENCIA DEL PLENO Y CONFORME LAS COMISIONES BAJO SU ENCARGO. -----

Retoma el uso de la voz el C. Presidente y dirigiéndose a los niños y niñas, les menciona que reconoce su esfuerzo, dedicación y amor por Fortín, espera que sigan perseverando en aquello que es importante; continúa diciendo que la Administración Pública trabaja bajo el conocimiento de que las infancias son el presente y les invita desde sus espacios a difundir sus derechos, y concluye difundir que es obligación de las personas adultas que toda niña, todo niño disfrute de su infancia en forma segura.-----



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA



H. Ayuntamiento 2026-2029

ACTA DE CABILDO 016

SEXTO. – CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal y a los integrantes del Cabildo, que se agotaron los puntos del orden del día por lo que, siendo las trece horas cincuenta y seis del día de la fecha, el Presidente Constitucional, declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión de cabildo abierto, solicitando sea publicado de conformidad con las leyes de transparencia y acceso a la información pública, procediendo finalmente a su firma y ratificación para constancia todos los que en ella intervinieron. **Conste.** -----



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA

Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín
Presidente Municipal



C. María Cecilia Rodríguez Reyes
Síndica Única



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA

C. Jesús Flores Vázquez
Regidor Primero



C. Laura Karina Lezama Miranda
Regidora Segunda



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA QUINTA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento 2026-2029

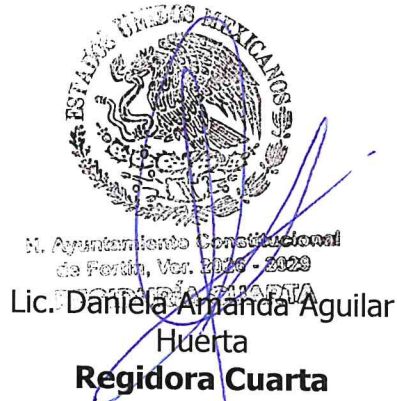
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



ACTA DE CABILDO 016



Lic. Denia Abril Amaro
Sánchez
Regidora Tercera



Lic. Daniela Amanda Aguilar
Huerta
Regidora Cuarta



C. Martín Manuel Montiel Victoria
Regidor Quinto



Lic. Heriberto Martínez García
Secretario del Ayuntamiento



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA

Razón: Esta foja de firmas corresponde al acta de cabildo número 016, levantada en sesión de fecha veintinueve de abril del año 2026.

CONSTE. -----